

Los universitarios pagarán hasta 540 euros más en la primera matrícula

EL MINISTERIO de Educación ha propuesto a las comunidades autónomas que cada alumno pague hasta 540 euros más por la primera matrícula universitaria -a razón de 60 euros al mes. Concretamente, el Gobierno plantea la posibilidad de ampliar la horquilla que tendrán que pagar los alumnos de su puesto universitario y que irá desde el 15% hasta el 25% del coste de este puesto en las universidades públicas, lo que supone un incremento de hasta un 66% de las tasas. Además, la horquilla se ampliará cada vez que el alumno suspenda una asignatura, de forma que se sitúa entre un 30 y un 40% para la segunda matrícula, entre un 65 y 75% para la tercera matrícula y entre un 90 y un 100% en la cuarta matrícula. Para los máster no habilitantes, se plantea hasta un rango máximo del 50%.

Por otro lado, el Gobierno ha planteado a las comunidades autónomas cambiar la carga docente del personal universitario en función de los sexenios vivos que tengan en relación con la investigación.